

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

### SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

**2479**

*Acuerdo del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 27 de febrero de 2020 por el que se acepta una donación al Servicio de Salud de tres videoendoscopios y un monitor, por un importe de 26.420,47 €, destinada al Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital Universitario Son Espases (exp. PATRIM 3/2020)*

#### Antecedentes

1. El 17 de febrero de 2020, la Fundación de Investigación Sanitaria Islas Baleares (IdISBa) presentó en la Subdirección de Presupuestos y Control del Gasto del Servicio de Salud de las Islas Baleares la documentación relativa a la donación al Servicio de Salud consistente en tres videoendoscopios y un monitor, por un importe de 26.420,47 €, destinada al Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital Universitario Son Espases. La documentación aportada es la siguiente:

- Informe de necesidad emitido el 5 de febrero de 2020 por el jefe del Servicio de Anestesia y Reanimación.
- Escrito de ofrecimiento del director gerente del IdISBa, con fecha de 31 de enero de 2020, de tres videoendoscopios y un monitor, por el importe de 26.420,47 €, para el Servicio de Salud destinados al Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital Universitario Son Espases. En este escrito se detalla lo siguiente:
  - Videoendoscopio CMOS 3,00 mm, ref. 11301ABXK, núm. serie A000RF.
  - Videoendoscopio CMOS 3,00 mm, ref. 11301ABXK, núm. serie A000Q4.
  - Videoendoscopio Flex Intubación, ref. 11301BNXK, núm. serie 62983.
  - Monitor C-MAC<sup>®</sup> Tecnología C-MOS, ref. 8403ZX, núm. serie YR17551.
- Certificado de la secretaria del Patronato del IdISBa sobre el acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del 1 de agosto de 2019 relativo a la designación del señor José Lladó Iglesias como director gerente del IdISBa.
- Copia del documento de identidad del director gerente del IdISBa.
- Factura acreditativa de la adquisición de tres videoendoscopios y un monitor por el importe de 26.420,47 €.

Concepto	NIF	Núm. factura	Fecha	Importe
Tres videoendoscopios y un monitor	B07285299	2019-4172	27/06/2019	26.420,47 €

2. El 19 de febrero de 2020, el subdirector de Presupuestos y Control del Gasto del Servicio de Salud emitió un informe favorable a la donación.

Por todo ello, el Consejo de Dirección del Servicio de Salud adopta el siguiente

#### Acuerdo

1. Autorizar la aceptación de la donación al Servicio de Salud de las Islas Baleares de tres videoendoscopios y un monitor, por un importe de 26.420,47 €, destinada al Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital Universitario Son Espases.
2. Determinar que aceptar la donación no conlleva gasto alguno para el Hospital ni para el Servicio de Salud, ni implica asumir ninguna obligación con el donante.
3. Facultar al director general del Servicio de Salud para firmar los documentos relativos a la donación que sean pertinentes.





4. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 6/2001, de 11 de abril, del patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palma, 27 de febrero de 2020

**La presidenta del Consejo de Dirección**

Patricia Gómez Picard

